



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000012-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Noemí Rojo Sahagún, relativa a balance que hace la Junta de Castilla y León de sus programas para la conciliación Crecemos y Conciliamos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de septiembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000010 a POC/000014.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Noemí Rojo Sahagún, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

ANTECEDENTES

La conciliación de la vida familiar y laboral y la corresponsabilidad dentro de la familia están íntimamente relacionadas y son imprescindibles para el ejercicio de la parentalidad positiva y, por tanto, para garantizar el bienestar y la protección de los niños. Además, la conciliación es esencial para avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contribuye decisivamente en la lucha contra la despoblación.

Por ello, resulta imprescindible el impulso de una política de prestaciones y servicios que promuevan y faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, especialmente en el mundo rural.

¿Cuál es el balance que hace la Junta de Castilla y León de sus programas para la conciliación Crecemos y Conciliamos?

Valladolid, 22 de septiembre de 2022.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Noemí Rojo Sahagún